



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, miércoles 31 de julio de 2019
No. 248/2019

BOLETÍN DE PRENSA

Cuenta IMSS con 14 métodos de planificación familiar para sus derechohabientes

- En un año se otorgaron más de 730 mil métodos temporales o definitivos, con alta efectividad que permiten un mejor control de embarazos no deseados
- El embarazo adolescente disminuyó en el IMSS de 2013 a 2018: 23 por ciento en el grupo de 15 a 19 años de edad, y 10.3% en el de 10 a 14 años

Los servicios de planificación familiar que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrecen a la derechohabiente 14 alternativas de acuerdo a sus necesidades, voluntad y estado de salud, señaló el doctor Julián Gómez Morales, encargado del Área de Planificación Familiar del Seguro Social.

Destacó que tan sólo en 2018, a nivel nacional se otorgaron más de 730 mil métodos anticonceptivos temporales: dispositivos intrauterinos (cobre y medicado), hormonales orales (pastillas) y hormonales inyectables (parche anticonceptivo, inyecciones e implantes subdérmicos), y definitivos: cirugía de oclusión tubaria bilateral (también conocida como salpingoclasia) y vasectomía.

Estos métodos tienen por objetivo favorecer y ayudar a las mujeres y hombres a tomar las mejores decisiones para planear un embarazo saludable, así como limitar o terminar su reproducción con métodos anticonceptivos temporales o definitivos, explicó.

Julián Gómez Morales dijo que, en las unidades médicas del Instituto en sus tres niveles de atención, personal médico, de enfermería y Trabajo Social brindan sesiones de comunicación educativa y consejería a la población en edad fértil, a fin de otorgarle información detallada de los diversos métodos de planificación.

Afirmó que en el Seguro Social se promueve con mayor énfasis el uso del implante y de los dispositivos intrauterinos, pues su tiempo de duración va de tres a diez años y por su efectividad superior al 99 por ciento; en cambio, en el



Unidad de Comunicación Social

caso de los hormonales orales e inyectables su efectividad depende que la paciente los tome de manera constante y a la misma hora, ya que en ocasiones olvida tomarlos o los llega a perder.

Además de estos métodos, agregó, se recomienda utilizar el condón de manera dual, esto por ser el único método anticonceptivo que además de proteger de un embarazo no deseado, previene las infecciones de transmisión sexual, tales como VIH/SIDA, gonorrea, sífilis, herpes genital, virus del papiloma humano, entre otras, tanto en el hombre como en la mujer.

El encargado del Área de Planificación Familiar del Seguro Social, indicó que la implementación de estos métodos, a la par de la consejería para los grupos de edad más vulnerables, ha permitido que el embarazo adolescente disminuya en el IMSS.

Detalló que en el grupo de 15 a 19 años de edad, de 2013 a 2018 ha bajado en 23 por ciento, al pasar de 71 mil 291 embarazos a 54 mil 873; además, esta tendencia seguirá a la baja en 2019 según proyecciones realizadas en el primer trimestre del año, para así bajar a una cifra cercana a 51 mil 600.

En 2018 se entregaron 66.7 millones de condones a más de 15.4 millones de personas, de los cuales 1.2 millones fue para adolescentes en este grupo de edad, informó.

En el caso de las jóvenes de 10 a 14 años, el descenso es de 10.3%, pues mientras en 2013 hubo mil 889 embarazos, en 2018 bajó a mil 693; de igual manera, por lo reportado de enero a marzo del presente año, a final de 2019 la cifra estimada disminuiría a mil 344 embarazos, puntualizó Gómez Morales.

En el Seguro Social –mencionó– también se cuenta con la pastilla de emergencia, conocida como “del día siguiente”, que permite prevenir un embarazo no deseado posterior a una relación sexual en la que no se utilizó algún método anticonceptivo o condón; la mujer tiene hasta 72 horas para tomar la primer pastilla y un día después, la segunda, a fin de evitar un embarazo.

Indicó que el IMSS tiene mil 514 Unidades de Medicina Familiar (UMF) en todo el país, donde se brindan todas las acciones y métodos señalados al pedir cita con su médico familiar; además, en 250 de estas UMF, se cuenta con consultorios de Planificación Familiar y en 253 con Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios (MAPS), en los cuales se otorga atención especializada.

--- oOo ---